

MENDOZA, 23 ABR 2021

VISTO:

El fallecimiento del Arq. Jorge Alberto MITCHELL, miembro del claustro docente de esta Casa de Estudios, ocurrido en el día de la fecha; y:

CONSIDERANDO:

Que tan luctuoso hecho consterna a la Comunidad Educativa de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que tanto las autoridades como la comunidad educativa de la Facultad de Ingeniería lamentan su deceso y despiden al Arq. Jorge Alberto MITCHELL, quien se desempeñó como docente en la carrera Arquitectura y en actividades de posgrado.

Que se ha dispuesto duelo por dos días, en los que la Bandera Nacional deberá permanecer a media asta.

Por lo expuesto y en uso de sus atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Declarar duelo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, durante dos (2) días, por el fallecimiento del Arq. Jorge Alberto MITCHELL, ocurrido en el día de la fecha.

**ARTÍCULO 2.** Expresar a los familiares del Arq. Jorge Alberto MITCHELL las condolencias de las Autoridades, del Personal Docente y del Personal de Apoyo Académico.

**ARTÍCULO 3.** Disponer que durante los días de duelo la Bandera Nacional permanezca izada a media asta en la plaza de la Facultad de Ingeniería.

**ARTÍCULO 4.** La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

**ARTÍCULO 5.** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **176/2021-FI** \_ \_ \_ \_



**Lic. Marcela QUERCETTI**  
Directora General Administrativa  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



**Dr. Ing. Anibal MIRASSO**  
Secretario Académico  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



**Ing. Daniel FERNÁNDEZ**  
Decano  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo